

nudez está únicamente cubierta por la faja tradicional de los mayas. Fuera de la posición violenta en que aparece echado sobre la piedra que le sirve de base, todo lo demás revela en el artista un conocimiento poco vulgar de la Escultura. No nos atrevemos á calificar las comparaciones que con ocasión de este hallazgo se han hecho entre el arte de los mayas y el de los asirios, caldeos y egipcios (39). Diremos, sí, que la ejecución nos parece admirable bajo más de un título, mucho más si se consideran los pobres medios de que podía disponer el pueblo que la llevó á cabo.

En la época de su esplendor, Chichén debía poseer muchas obras de arte semejantes á la de que nos ocupamos. He aquí lo que dice Landa: «También hallé dos hombres de grandes estaturas, labrados de piedra, cada uno de una pieza, en carnes, cubierta su honestidad como se cubrían los indios. Tenían las cabezas por sí; y con zarcillos en las orejas, como usaban los indios (40), y hecha una espiga por detrás en el pescuezo, que encajaba en un agujero hondo, para ello hecho en el mismo pescuezo, y encajado, quedaba el bulto cumplido» (41).

A riesgo de desvanecer las ilusiones que puedan haberse apoderado de algún cerebro romántico, diremos para terminar este capítulo que el nombre de *Chacmool* con que Le Plongeon bautizó su monolito, es enteramente imaginario. No es menos fantástica la especie de que aquel personaje hubiese sido un rey y de que su esposa, la reina de Chichén, hubiese mandado construir la estatua para honrar su memoria. No hay en nuestra historia dato alguno que pueda presentarse para confirmar estas suposiciones.

(39) *La Razón del Pueblo*, periódico del Gobierno del Estado, número correspondiente al 19 de abril de 1876.

(40) La descripción conviene de tal manera al pretendido *Chacmool*, que no es difícil que esta estatua sea una de las que vió LANDA.

(41) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XLI.

CAPÍTULO VII

Ciudades fundadas por los mayas.—Mayapán.—Opiniones sobre su antigüedad.—Religión y administración pública.—Príncipes, sacerdotes y pueblo.—Uxmal.—Ignorancia absoluta sobre su fundación y la época en que se verificó.—Vestigios del culto que la ciudad profesaba.—Magnificencia de sus edificios.—Tradicción enlazada con las casas del *Enano*, de la *Vieja* y del *Gobernador*.

Hemos hablado en el capítulo anterior de las ciudades que, según todas las apariencias, fueron erigidas por los *itzaes*. Vamos á hablar ahora de las que fundaron los *mayas*.

El nombre de *Mayapán* revela claramente la raza á que debe su origen; significa «la bandera ó el estandarte de los mayas» (1). Esta traducción, á pesar de estar confirmada por todos los que conocen nuestro antiguo idioma, no satisface del todo á M. Brasseur de Bourbourg. Quiere que la palabra tenga «un sentido profundo y esté misteriosamente ligada á los recuerdos del cataclismo» (2); «puede significar—añade—la mano del agua violentamente abierta, ó bien el estandarte ó el recinto del agua de la pezuña (*may*), forma exterior de la Península». Recuerda luego que en el manuscrito de las *Epocas mayas* se llama á la ciudad *Mayapán*, y aventura la especie de que el nombre escrito así puede significar «recinto, cosa eminente, extensión fuera

(1) LANDA, *Relación*, § VI.

(2) *Manuscrito Troano*, vocabulario, palabra *Mayapán*.

de la tierra madre ó prolongamiento que no ha descendido».

Si estas conjeturas tuvieran algún fundamento, sería necesario suponer que los primitivos habitantes del país, que presenciaron el cataclismo, ó alguno de sus descendientes no muy remotos, fueron los que fundaron á Mayapán. Menos inclinado á lo maravilloso, aunque todavía acaso lo bastante para excitar la sonrisa del lector, el canónigo Ordóñez opina que la ciudad maya fué erigida mil años antes de Jesucristo (3). Atribuye esta fundación á Votán, el célebre caudillo de la América Central, y la hace coincidir con la del Palenque, Tuhá y Copán. La noticia no tiene más prueba que ciertos papeles de los *tzendales*, que el canónigo asegura haber tenido en su poder. Llama sí la atención del observador que todas las ciudades mencionadas tengan un nombre maya, con inclusión de la del Palenque, que se llamaba antiguamente *Nachancán*.

Landa no habla de la fecha en que tuvo lugar la erección de Mayapán; pero es fácil comprender por su *Relación* que hace retroceder este acontecimiento á los primeros siglos de la Era cristiana (4). Stephens, después de examinar atentamente las ruinas de la ciudad, la creyó más antigua que Uxmal (5). Viene en pos de todas estas opiniones la de Cogolludo, quien asegura que la fundación que nos ocupa se verificó en el año 1160 (6).

Hemos hablado ya de la tradición que atribuye á Kukulcán la gloria de haber echado los primeros cimientos de esta ciudad. Pero como Kukulcán es más bien un mito de

(3) *Archivos de la Comisión científica*, tomo I, página 97.—*Relación*, de LANDA, página 38, nota.—Es digno de notar que en la época en que BRASSEUR publicó esta *Relación* (1864), se reía de la opinión de Ordóñez y descargaba sobre el canónigo toda la responsabilidad de la noticia.

(4) *Relación*, consúltense los §§ VIII y IX.

(5) *Viaje á Yucatán*, tomo I, capítulo VI.

(6) *Historia de Yucatán*, tomo I, libro IV, capítulo III.

la teogonía maya que un personaje histórico, es fácil comprender que fué esta una fábula inventada por los príncipes de la tierra, con el objeto de acorazarse, como los de allende el Atlántico, con su derecho de origen divino. Esta observación, que el lector habrá hecho probablemente antes que nosotros, estaría confirmada por el mismo Landa, si su *Relación* pudiese ser considerada como rigurosamente histórica. Asegura el obispo que Kukulcán, antes de su partida á México ó de su ascensión al cielo, eligió para sucederle en el trono, de acuerdo con todos los próceres de Mayapán, á un individuo de la opulenta casa de los *Cocomes* (7). Parece que la antigüedad de su linaje y su valor personal le valieron esta distinción; aunque Brasseur, que quiere que *cocom* signifique «escuchador», opina que debió el trono á la fe y al ardor con que abrazó las doctrinas del maestro (8).

Este señorío de los Cocomes, ejercido en Mayapán, no se halla confirmado en ningún otro documento histórico, de que tengamos noticia. El manuscrito de las *Épocas mayas* solamente habla una vez del jefe ó gobernador de aquella antigua provincia, y le llama *Hunach Eel*.—Cogolludo cree que la dinastía de los Tutul Xius fué la que ejerció siempre allí el dominio soberano (9). Por último, una información jurídica levantada en 1618 con ocasión de unos privilegios que solicitaba la familia *Kahuil*, expresa terminantemente que los Cocomes, á quienes da un origen muy reciente, sólo dominaron en Chichén Itzá, y que de allí pasaron á Sotuta (10). ¿Quién será capaz de adivinar la verdad entre tal número de versiones?

El culto que en Mayapán se ejercía, debió haber sido el

(7) *Relación*, § VII.

(8) *Relación* citada, nota 4 de la página 39.

(9) *Historia de Yucatán*, *ubi supra*.

(10) *Museo Yucateco*, tomo I, página 200.

de Kukulcán. Erigiósele un templo en el centro de la población (11), que después sirvió sin duda de modelo al de Chichén. El mismo Stephens da testimonio de esta identidad (12), muy fácil de reconocer desde luego por la semejanza que ambos edificios presentan con todos los demás de la Península. El santuario de Mayapán, construido en el tiempo en que los toltecas comenzaban todavía á enseñorearse del país, es por esta razón menos elevado y suntuoso que el que en la época de todo su esplendor hicieron levantar en Chichén. No lejos del templo de Kukulcán hay en Mayapán un montículo gigantesco, que tiene sesenta pies de elevación y ciento cuadrados en su base (13). La cima es una planicie de piedra llana, de quince pies de extensión, sin ninguna estructura ni vestigios de haberla tenido jamás. Esta circunstancia ha hecho suponer á Stephens que era el gran cerro de los sacrificios, donde el sacerdote, á presencia del pueblo reunido, arrancaba el corazón de la víctima. Nada tiene de inverosímil la conjetura, porque no faltan datos históricos para comprobar que en Yucatán se verificaban algunos sacrificios de la manera que se supone.

Había un gran número de sacerdotes esparcidos en toda la provincia, cuyo centro era Mayapán. Residían en la ciudad doce prelados ó superiores, que á su vez dependían de un pontífice, llamado *May*, y á quien se daba el título de *Ahaucán* (14). El nombre y el tratamiento son dignos de la atención del lector. Se asegura que el gran sacerdote ejercía una poderosa influencia en todas las clases de la sociedad, y que el pueblo, los señores y aun los ministros del culto, le consultaban en todas sus cuitas y le enriquecían

(11) LANDA, *Relación*, § VI.

(12) *Viaje á Yucatán*, tomo II, capítulo XVII.

(13) Obra citada, tomo I, capítulo VI.

(14) *Relación*, de LANDA, §§ VII y IX.

con sus presentes. ¿No sería *May* el jefe de la fracción disidente, que salió de Chichén para fundar aquella colonia? La tribu y la ciudad misma, *maya* y *Mayapán*, ¿no se llamarían así del nombre de su caudillo?—En cuanto á la palabra *Ahan Can*, que significa «serpiente real ó vibora de cascabel», indica desde luego el culto de la serpiente, que era la imagen de Kukulcán. Don Juan Pío Pérez, que no conoció la *Colección de documentos* publicada por Brasseur para ilustrar la historia americana, supone que *Ahan Can* fué una voz inventada para designar impropriamente á los obispos de Yucatán (15). Pero Landa, que fué el segundo de estos prelados y que sabía muy bien lo que significaba para los mayas este título, ¿no lo adoptaría para atraerse las simpatías de los neófitos?

Poseemos algunos datos muy preciosos sobre la antigua constitución política de Mayapán. Si *May* fué el fundador del Imperio, no es imposible que el gobierno primitivo hubiese sido teocrático. Pero los recuerdos de los indios, recogidos por los misioneros, sólo alcanzan á la época en que los Cocomes ó Tutul Xius ejercían el poder soberano. Fuera de la clase sacerdotal, de que ya hemos hablado, había otras tres en la nación: la familia Real, la nobleza y la plebe. Esta última se hallaba separada de las demás por una inmensa distancia. No solamente estaba excluida de los asuntos públicos, sino que tampoco se asociaba á sus señores en el despacho de sus negocios particulares ni en sus espectáculos y diversiones. No tenía siquiera el derecho de habitar en el mismo recinto que aquéllos.

El centro de la ciudad, que se llamaba *Tancah*, estaba circuido de un muro de piedra, que sólo tenía dos puertas por donde era accesible. Dentro de este radio sólo existían templos y palacios, en que habitaban los dioses y los sa-

(15) *Diccionario*, palabra *Ahan Can*.

cerdotes, el rey y los nobles. Fuera de las murallas se levantaban algunas chozas de paja, en que residían los mayordomos de los magnates y donde se hospedaban los hombres del pueblo que acudían para sus asuntos á la Metrópoli. Los habitantes de Tancah pasaban alegremente su vida en banquetes y otros entretenimientos que se inventaban diariamente para divertir al rey. El miserable pueblo era el que costeaba todas estas fiestas, y á fin de que no se interrumpiesen nunca por falta de elementos para celebrarlas, los mayordomos visitaban á menudo la casa de sus señores, y luego que notaban que faltaba algo en ella, exigían lo que era menester de las aldeas que constituían el feudo de su amo. Aves, maíz, sal, miel, ropa y animales de caza y pesca, era el tributo que, según las necesidades de la ciudad, se exigía de los habitantes del campo (16).

Sin perjuicio de extendernos más en otro lugar sobre las instituciones de los mayas, vamos á hablar ahora de Uxmal, la ciudad más célebre de la Península, la que, por decirlo así, ha fundado la reputación de que goza entre los arqueólogos. Pero toda su celebridad, toda su reputación, todas las investigaciones que se han hecho en su recinto, no han bastado para descorrer el tupido velo que la envuelve. ¿A quién se debe la fundación de Uxmal? ¿En qué época tuvo lugar? ¿Quién construyó sus soberbios edificios? Inútil sería registrar las páginas de nuestra mutilada historia para averiguar todos estos pormenores.

La misma etimología del nombre es todavía un misterio para los que han intentado buscarla. Brasseur de Bourbourg supone que la ciudad pudo llamarse *Uxmual* ó *Uxumual*, porque Cogolludo y el Dr. Sánchez de Aguilar la llamaron así algunas veces en sus escritos (17). Pero hay una

(16) LANDA, *Relación*, § VII.

(17) Informe sobre las ruinas de Mayapán y de Uxmal, publicado en los *Archivos de la Comisión científica de México*.—Manuscrito Troano, vocabulario, palabra *Uamal*.

luz muy segura para guiarse en este género de dudas, la cual no confirma la suposición del abate. Los indios dan todavía á las poblaciones de la Península el mismo nombre que tenían antes de la conquista, sin variar una sola letra, y éstos dicen en la actualidad *Uxmal*, como puede convenirse cualquiera que se tome la pena de interrogarlos. A pesar de esta aclaración, no es fácil conocer la etimología de la palabra, porque el significado de las raíces *ux* y *mal* es muy incierto y no dan un resultado satisfactorio (18).

La noticia más antigua que se tiene de Uxmal se refiere á los últimos años del siglo x, en cuya época fijó su residencia en aquella ciudad un jefe de la familia Tutul Xiu, llamado H. Cuitok (19). Pero casi puede asegurarse que este rey no fué su fundador; porque, á pesar del aspecto relativamente moderno que presentan algunos de sus edificios, se encuentran vestigios de construcciones antiquísimas que están á punto de desaparecer del todo ó que han sido cubiertas por reparaciones sucesivas (20). Stephens, á pesar de haber emitido la opinión de que la ciudad debió estar todavía habitada en el siglo xvi, confiesa implícitamente su antigüedad, cuando asegura que vió algunos monumentos enteramente abatidos y casi enterrados, de cuya forma no pudo juzgar (21). Todos estos detalles nos hacen sospechar que la ciudad fué acaso fundada en los primeros siglos de la Era cristiana, y que cuando los Tutul Xius se apoderaron más adelante de ella, se dedicaron á embellecerla para rivalizar con sus vecinos de Mayapán y de Chichén.

Es digno de notar que en Uxmal se presentan confusamente mezclados el culto de los itzaes y el culto de los ma-

(18) *Ux* significa «bajar los frutos de las plantas», y *mal*, «vez ó pasar». (Diccionario de D. JUAN PÍO PÉREZ.)

(19) Manuscrito de las *Épocas mayas*.

(20) BRASSEUR, informe ya citado.

(21) *Viaje á Yucatán*, tomo I, capítulo XIV.

yas. El *phallus* y la serpiente aparecen indistintamente en los templos, y es uno de los pocos lugares de la Península en que Itzamná y Kukulcán parecen haberse dado la mano. Todo el que haya visitado las ruinas de la metrópoli maya, ó leído las descripciones de los viajeros, sabe muy bien que uno y otro símbolo tenían allí imágenes de proporciones colosales, que hoy yacen rotas y esparcidas por el suelo; pero que en otro tiempo fueron objeto de la veneración universal.

Fuera de estas huellas, que revelan que en Uxmal existieron las dos religiones dominantes de la Península, se encuentran allí indicios de otro culto especial, que puede ser considerado, sin embargo, como una secta del sabeismo, que en los tiempos primitivos profesaron los itzaes. Había en la ciudad un grande y espléndido edificio, conocido actualmente con el nombre de *casa de las Monjas*, y al que Brasseur de Bourbourg llama pomposamente *el palacio de las Vestales*. Habitaban en esta mansión las vírgenes que se dedicaban á mantener el fuego sagrado. Llevaban una vida austera, semejante á la que se hace en los conventos cristianos, y cuando alguna violaba la castidad á que estaba obligada, moría flechada. Este recogimiento no era, sin embargo, tan severo, porque podían salir para casarse con licencia del sumo sacerdote. También tenían pena de la vida si se apagaba el fuego de cuya conservación tenían cuidado. Cada una vivía en una celda apartada y estaban vigiladas por una superiora, á la cual se daba el nombre de *X-Nacan Katun* (22).

El recinto de la ciudad era inmenso, y no nos parece muy exagerada la opinión del abate Brasseur, quien cree que Uxmal pudo contener en alguna época centenares de miles de habitantes (23). La noticia parecerá menos hiper-

(22) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo II.

(23) Informe citado arriba.

bólica, si se considera que el radio donde todavía se encuentran ruinas, no era mas que el centro de la población, encerrado dentro de una muralla, y que fuera de ésta debió haber un número considerable de casas de paja, donde habitaba el pueblo. Todos los viajeros que han visitado á Uxmal han reconocido los vestigios de esa muralla, que los mayas tenían cuidado de construir en todas las ciudades que llegaban á dominar.

Aquí deberíamos tal vez hablar al lector de los bellos y majestuosos edificios con que la ciudad estuvo decorada en los tiempos de su esplendor. Pero resueltos á no intentar descripciones que hayan sido desempeñadas ya por plumas más hábiles que la nuestra, nos contentaremos con remitir al lector al apéndice, donde insertaremos algunas de Stephens, quien, como hemos observado ya, es el arqueólogo más inteligente que haya visitado hasta aquí nuestras ruinas.

Entre los más bellos edificios de Uxmal, descuellan la casa del *Gobernador* (24), la del *Enano*, la de las *Monjas* y la de las *Tortugas*. Estos nombres, como comprenderá el lector, han sido inventados por las generaciones modernas, habiéndose olvidado completamente los que tenían antes de la conquista española. La arquitectura y la escultura de los mayas desplegó en estas construcciones toda su habilidad. Su colocación sobre terrazas ó elevaciones artificiales les da un aspecto imponente y majestuoso, que excita en alto grado la admiración del viajero. Aquellos de nuestros lectores que no hayan tenido oportunidad de visitar las ruinas de la antigua metrópoli de la Península, podrán formarse una idea de su mérito por las palabras que han arrancado á los anticuarios y arqueólogos que las han exa-

(24) El abate BRASSEUR encuentra muy mezquino este nombre, y llama á la casa del *Gobernador palacio de los Reyes*.